



Gandia, 12 de gener de 2018
Proves d'Homologació Nivell Bàsic
Circular 47/17-18

A LA ATENCIÓN DE LOS PADRES DE NUESTROS ALUMNOS/AS.

Estimados señores:

Según la Orden 20/2011 de 24 de Octubre de 2011, de la Conselleria de Educación, por la cual se regulan las pruebas homologadas para la obtención del Certificado de Nivel Básico de las lenguas alemán, francés, inglés e italiano, cursadas por el alumnado de Educación Secundaria y Formación Profesional de la Comunidad Valenciana, los centros docentes se encargarán de la realización de estas pruebas de homologación.

Se pretende facilitar la acreditación del Nivel Básico del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (A2) al alumnado que cursa los estudios en nuestro centro.

Para participar en la prueba homologada del Nivel Básico será requisito imprescindible tener, al menos, dieciséis años cumplidos el año natural en que se realice la prueba y estar matriculado en el centro docente el año de realización de la citada prueba en cualquiera de las enseñanzas de Educación Secundaria.

Los alumnos y las alumnas interesadas presentarán la solicitud de participación en las pruebas de homologación en la secretaria del centro.

El calendario de las pruebas es el siguiente:

Idioma	Anglés	Francés
Presentació de las sol·licituds en Secretaria	15-22 de gener	15-22 de gener
Llista d'admesos	29 de gener	29 de gener
Realització de la Prova	15 de febrer a les 11:30h.	13 de febrer a les 11:30h.
Publicació Resultats	9 de Març	9 de Març

Atentamente,

Atentament,

EL EQUIPO DIRECTIVO

L'EQUIP DIRECTIU